

Bibliografía

MOLINA ENRIQUEZ, EL REVOLUCIONARIO

Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales (1909) y otros textos (1911-1919)*, prólogo de Arnaldo Córdova, Ediciones ERA, México, 1978, 523 páginas.

Con la valiosa guía del prólogo esclarecedor del doctor Córdova, estas notas de lectura aspiran a destacar algunos aspectos importantes del célebre libro de Molina Enríquez y otros materiales anexos; empero, primero conviene aventurarnos a solas como lectores comunes y curiosos y aclarar así nuestras ideas.

El autor de *Los problemas* es, fundamentalmente, un sociólogo, pero no hay que desestimar sus observaciones de tipo económico, que son perspicaces y fundadas. Valen muchas veces como exposiciones sintomáticas, que han servido de base para estudiar las unidades de producción agropecuaria o los fenómenos de concentración de la tierra.

Ante todo es un ideólogo del poder y del Estado. Sus aportaciones doctrinales están vivas en la Constitución Política de 1917. Otras de indudable valor, asimismo político,

alientan en la vida de México, setenta años después de la aparición de esta obra. Reconoce que la división de clases, a las que da otros nombres, se explica en función de la propiedad de la tierra, el problema nacional más importante. La verdadera democratización del campo, es decir, la distribución de la tierra y sus productos, no podrá realizarse por vía evolutiva, afirma, sino por la acción revolucionaria con la intervención del Estado. Que el autor no use el término *clase social* para denotar a los estamentos fundamentales de la sociedad mexicana no desvirtúa sus afirmaciones. Chávez Orozco, citado por el prologuista, así lo reconoce.

Consecuentemente, a pesar de tratarse de un libro de época, encontramos que sus aportaciones trascienden hasta hoy. Dentro de los libros escritos en la era de la Revolución mexicana, siempre figuró dentro de los más importantes, aunque no tuvo la resonancia de *La sucesión presidencial de 1910*, por Francisco I. Madero; no obstante, éste y don Andrés figuran entre los ideólogos mayores de la Revolución mexicana, al decir del doctor Córdova.

De los problemas primordiales tratados en la obra aludida, hay tres que se refieren a la gran cuestión agraria: el de la propiedad, el del crédito y el del riego. Otros dos son

examinados por su relación mediata: la población y el problema político.

En el año de 1909, cuando se publican *Los grandes problemas*, estamos a un año de distancia de las últimas elecciones, para elegir Presidente y Vicepresidente de la República, en las que figuró la candidatura de Porfirio Díaz. En 1910 resultaría reelecto por vez postrera, todavía en el ambiente eufórico de la celebración del Centenario de la Independencia.

El autor hace notar esas circunstancias en el prefacio. Manifiesta que omite los nombres de las personas a quienes fueron dedicados varios de esos trabajos, publicados años antes como artículos periodísticos, para evitar suspicacias, en vista de los comicios próximos (véase la primera edición de este libro, Imprenta de A. Carranza e hijos, México, 1909, 331 páginas).

Los cinco problemas mencionados son precedidos de cinco capítulos donde se estudian sus antecedentes: los datos de nuestro territorio, los de nuestra historia lejana y contemporánea, la influencia de las Leyes de Reforma sobre la propiedad y el secreto de la paz porfiriana.

En todo ese cuerpo de estudios, Molina Enríquez se muestra como analista ponderado de la realidad nacional. Adopta la serenidad "científica" con la que los positivistas de entonces abordaban las cuestiones sociales, pero es mucho menos determinista que sus colegas en ideas.

Este volumen incluye además otros trabajos: documentos anexos fechados entre los años de 1911 a 1919. Estos son: el *Plan de Texcoco*, por el que se desconoce al Gobierno federal presidido por el licenciado Francisco León de la Barra, de fecha 23 de agosto de 1911; *Filosofía de mis ideas sobre las reformas agrarias* (así titula el autor su respuesta a un folleto del licenciado Wistano Luis Orozco); *Las derrotas de Degollado. El artículo 27 de la Constitución*, que fue publicado en el Boletín de la Secretaría de Gobernación (septiembre de 1922); *El espíritu de la Constitución de Querétaro*, y un conjunto de declaraciones e interpretaciones diversas sobre el artículo 27 de la Constitución Política de 1917.

Los capítulos relativos a nuestro territorio y la historia nacional lejana, sólo podrían ser pertinentes desde un punto de vista metodológico, porque sus datos han sido superados por estudios posteriores. Ninguno de los que conciernen al hábitat tiene validez actual. Sin embargo, todos se encuadran dentro de lo que se sabía sobre México aquí y en el extranjero: los propiamente geográficos, los geoeconómicos, los etnológicos. Como el autor no era economista, escaparon a su observación algunos hechos importantes, pero no los que el sociólogo y el politólogo de entonces tuvieron en su campo de observación.

Obviamente el México de la primera década de esta centuria estaba aún menos "desarrollado", diríamos, que el de las etapas de crecimiento posteriores. Lo que el autor denomina zona de los cereales, por ejemplo, casi se circunscribía al Bajío. Se refirió constantemente al maíz de tierra

fría, pero no al de zonas templadas o calurosas, que dispone de humedad permanente y aun de doble estación de lluvias al año, con producción importante.

Sus estudios sobre la concentración de la tierra se refieren a las zonas altas centrales del país como representativas. Esto nos parece correcto, porque entonces albergaban al mayor núcleo humano. Debe aclararse que son las que corresponden a las dos unidades geomórficas que integran la Mesa Central: la mesa del septentrión y la meridional o de Anáhuac, que limita al sur con el Eje Volcánico. No hay una tercera mesa al sur de esta cadena montañosa, como se creía antes.

Con relación al poblamiento del hábitat, afirma que en los tiempos prehispánicos los nativos no conocían el derecho de propiedad (según el concepto europeo) de lo que era el medio de producción más importante: la tierra. Esto ha sido confirmado por los estudios de nuestros días y debe señalarse como antecedente de las exposiciones del autor sobre la apropiación de la tierra en la época colonial, cuando se discernie por merced de la corona española sólo en cuanto al dominio útil, porque el eminente queda en manos del rey de España. Cuando falta absolutamente el titular de la propiedad, ésta revierte al Estado.

El estudio profundo de este derecho de reversión que hizo Molina Enríquez lo lleva a concluir que el México independiente lo hereda de la antigua metrópoli. Llegará a ser uno de los derechos de soberanía del Estado moderno mexicano, en materia de derecho privado.

Es de sumo interés el capítulo relativo al problema de la propiedad. Afirma el autor que la concentración de la tierra, en la segunda mitad del siglo XIX, constituye de hecho otra amortización tardía que llegará a ser anacrónica. Esta situación se prolonga hasta la revolución maderista de 1910.

No cabría generalizar la afirmación de que toda la obra que ahora se reseña adolece de falta de valor científico, como afirma el prologuista. Incluso sus aciertos como ideólogo reposan sobre sus observaciones certeras de la realidad, aunque haga afirmaciones tan discutibles como que la nueva concentración de la tierra se debió a las leyes liberales sobre desamortización y nacionalización.

Dichos ordenamientos y sus disposiciones conexas de la época juarista no autorizan ese aserto. La concentración aludida obedeció a leyes económicas, como es lógico, y las jurídicas no la propiciaron, conforme a estudios que han hecho nuestros especialistas en derecho constitucional. "No fue por dogmatismo liberal... que se concentró la propiedad; fue por una acción deliberada posterior a los hombres de la Reforma", afirma Reyes Heróles en *El liberalismo mexicano*, t. III, p. 644, después de realizar el análisis de todos los antecedentes del caso. Ello ocurrió durante las décadas del gobierno porfirista, como lo reconoce el doctor Córdova, régimen que *no* continuó el sistema liberal sino que lo suplantó, como se ha dicho. Afirma el doctor Córdova: "...siendo, como había sido, el problema de la tierra el problema nacional por excelencia, alcanzó con el porfirismo extremos únicos en lo que toca a concentración de la propiedad territorial y a despojo de antiguos y legítimos poseedores de la tierra, individuales y comuneros" (p. 15).

El régimen de Díaz fue caracterizado genialmente por el propio Molina Enríquez: “El señor general Díaz inauguró en éste [alusión a un período que don Andrés llama “integral”] la política integral que, en realidad, no es sino la virreinal adaptada a las circunstancias, tal cual Alamán la soñó sin haber podido realizarla.”

Resultado de tal concentración fue la unidad agropecuaria clásica: la hacienda, explotación antieconómica cuya rentabilidad es fundamentalmente social —dice el autor de *Los problemas*— porque otorga prestigio y alcurnia a su propietario. Se trata de una economía de prestigio, como dicen los antropólogos de hoy. Es una inversión en *status* social, al decir de Enrique Semo, que propicia, incluso, negocios de sistemática rentabilidad económica en el comercio o la industria.

En efecto, nos prosigue explicando el sociólogo de Jilotepec, la hacienda es un tipo de explotación extensiva, que vive en equilibrio inestable sobre la base de una tendencia constante a la disminución del gasto de mantenimiento, del fraude al fisco en el pago del impuesto predial, de la tendenciosa rebaja de los jornales mediante el pago en especie al trabajador o empleando compulsiones diversas sobre su gasto individual (tiendas de raya, obvenciones parroquiales, etcétera).

Semo y los autores de hoy han establecido verdaderamente la naturaleza económica de la hacienda de labor del altiplano. Dan las causas económicas de la caracterología con perspicacia, señala Molina Enríquez.

Para evitar los daños que esta formación anacrónica causa a la población campesina, la medida que preconiza don Andrés es su división por mandato legal, *a fortiori*, porque “la propiedad debe ser para la sociedad y no la sociedad para la propiedad”.

Los anexos de este libro nos presentan al autor en dos grandes momentos de su vida. Uno, como revolucionario levantado en armas contra el gobierno transitorio del presidente León de la Barra, conforme al Plan de Texcoco, en 1911, dos años después de haberse publicado el libro aludido. Se radicalizó lo suficiente como para sufrir indigno castigo de cárcel por varios meses. El otro como ideólogo reconocido de la Revolución mexicana, que proyecta el artículo 27 de la Constitución Política de 1917.

Precisamente como ideólogo, y no sólo de disposiciones fundamentales de la Carta Magna sino de todo el movimiento revolucionario que se inicia en 1910, es que el doctor Córdova lo considera brillante. El ideólogo de la Revolución mexicana supera al ideólogo de la gran cuestión agraria.

Es un ideólogo del poder, aunque “como hombre político fue una nulidad”, afirma el prologoista. Esta última afirmación podría explicarse porque al preconizar, nada menos, que la gran propiedad rústica sólo podría fraccionarse por medio de la violencia o la autoridad del Estado, estaba desde luego más allá de su tiempo. Diez años después, en el año de la muerte de Emiliano Zapata, ya estaba al día y prosigue estándolo hoy mismo, en nuestra opinión, después del pro-

ceso de la nueva concentración de la tierra que se operó en pleno desarrollismo estabilizador.

El sociólogo opinaba que si un Estado prepotente y autoritario, como lo requería don Andrés, no realizaba la transformación agraria, vendría otra revolución que eso haría precisamente, apunta el prologoista. Esta era cuestión medular: “. . .una y otra vez —afirma Córdova— debió concluir que no hay vida social posible si no la rige un poder político, y entre mayor dispersión de los elementos sociales, mayor concentración de poder. Ese fue su verdadero descubrimiento”. Pero esto venía a ser la corteza del problema, porque “para Molina el problema central de nuestro país es el de la propiedad de la tierra, un problema que ya Orozco [don Wistano Luis], había considerado de orden público”.

Molina Enríquez subraya que las reformas agrarias tendrán que ser las más importantes para la transformación social y económica del país para su bienestar y felicidad, como se dice en el epígrafe de este libro. En esas luchas, nos dice don Luis Cabrera, con tal de que algún régimen vigente en un momento dado adoptara sus ideas, él podría haber sido partidario de cualquiera.

Lo fue de Carranza porque las convirtió en ordenamiento legal: la famosa Ley Agraria de 6 de enero de 1915 y luego el artículo 27 de la Constitución Federal que hoy nos rige. Después llegó a ser cardenista por fundados motivos, añade Cabrera.

Cabrera tuvo a honra apoyarse en las ideas de Molina Enríquez, como su discípulo y amigo desde 1912, en aquel su famoso discurso de diciembre como miembro de la famosa XXIV Legislatura (véase Cabrera, *La reconstitución de los ejidos de los pueblos*).

Aunque el prologoista de este libro enfoca fundamentalmente el pensamiento social y político del autor, nos informa de datos sugerentes sobre su vida. Creemos que su introducción perdurará como antecedente necesario de una verdadera biografía del personaje. Habrá necesidad de ésta para ubicar del todo al sociólogo en el marco de su tiempo y determinar así sus relaciones con los denodados agraristas de entonces. A Zapata y otros revolucionarios destacados, militares y civiles, encomienda el cumplimiento del Plan de Texcoco. Lo más probable es que a todos ellos los haya puesto en antecedentes. Por entonces Emiliano Zapata y su ejército libertador ya estaban en duelo militar y político con el nefasto León de la Barra y, por cierto, con la intervención inútil de Madero, ya como candidato a la Presidencia de la República.

Ya en otro trabajo especial Córdova nos había hablado de la filosofía positivista como inspiradora de porfiristas y revolucionarios, en paradójica mancomunidad. Algunos positivistas son, como don Porfirio Parra, antípoda en ideas sociales y políticas de Molina. Demuestra que unos y otros se nutrieron en esta vena de su tiempo. Los jóvenes “decentes” del Ateneo de la Juventud, ignorando a la Revolución, postulaban las doctrinas del espíritu para su consumo íntimo y familiar. Sólo el joven intelectual José Vasconcelos aparece como prófugo de aquel círculo de aeropagitas, sentado junto a Pancho Villa y Zapata, en aquel inolvidable banquete de

Xochimilco. Los revolucionarios son o la nada filosófica o positivistas, como Pastor Rouaix (ministro de Carranza) y el mismo Luis Cabrera, que superan airoosamente su positivismo, al modo en que lo hizo el propio Molina Enríquez. *Luis Córdova*.

¿SE PUEDE MEDIR LA CIENCIA?

Y. Elkana (comp.), *Toward a Metric of Science*, John Wiley and Sons, Nueva York, 1978, 354 páginas.

Los estudios que se vienen efectuando en América Latina en torno a la ciencia, la tecnología y la sociedad —y sobre los nexos multiformes que las vinculan— pueden caer en una trampa metodológica conocida. Me refiero a la distancia considerable entre sustancia y forma, teoría y método, intención y acto. Más claramente, me refiero a la discrepancia cualitativa que a menudo se observa entre los supuestos del *análisis* y los supuestos de las *medidas* o indicadores de esos análisis. Por descuido o candidez, no pocos creen que existe una necesaria coincidencia entre unos y otros, al menos en *sus* trabajos. No siempre es así.

Piénsese en el caso de la economía. La lectura prolija de numerosos escritos que aluden al desenvolvimiento económico de la región suelen revelar una curiosa coexistencia de supuestos contradictorios. Así, el “diagnóstico” puede ser “estructuralista” y contener, por añadidura, algunas categorías neomarxistas, pero en el momento de la medición estadística o de la recomendación normativa despuntan nociones noeclásicas.

Suele también ocurrir que análisis del corto y del largo plazos, o bien los que abordan el comportamiento global y sectorial, se enredan en contradicciones similares, independientemente del juicio del autor sobre la dosis de consistencia que inyecta a sus indagaciones.

Por cierto, estas disonancias cognoscitivas no caracterizan sólo —ni a toda— la reflexión económica en América Latina. Acontecen también en otras latitudes.¹ Pero conviene, en todo caso, tenerlas presentes y hacerlas explícitas, al menos por higiene intelectual.

Varios de los ensayos reunidos por Elkana constituyen una advertencia respecto a la trampa metodológica a la que hemos aludido. Aunque el texto se ciñe al campo de la ciencia (en particular a su desenvolvimiento histórico y a las políticas idóneas en ciertos contextos), su valor trasciende hacia otras disciplinas y temas.

La obra es resultado de un simposio que tuvo lugar en la Universidad de Stanford para discutir el contenido, la validez y las proyecciones de los “indicadores” propuestos por la National Science Foundation (NSF) en 1972. Participaron en

1. Un caso interesante de discrepancia cognoscitiva entre la política global y una decisión tecnológica se revela en países industriales en el desarrollo de reactores rápidos enfriados con sodio. Véase al respecto, Ch. Freeman y M. Jahoda (eds.), *World Futures*, Martin Robertson, Londres, 1978, p. 383.

este encuentro conocidos historiadores, sociólogos, economistas y politólogos de la ciencia. Entre ellos cabe mencionar a los siguientes: A. Thackray, G. Holton, D. de Solla Price, E. Garfield, Y. Elkana, Z. Grilishes, S. Cole y Y. Ezrahi.

Me limitaré a comentar tres ensayos que juzgo pertinentes e importantes para el pensamiento latinoamericano sobre la materia. De vez en cuando traeré a colación “retazos” y citas de los demás.

El primero pertenece a G. Holton. Le preocupan los siguientes problemas: a) ¿Existe algún método válido para asignar recursos (humanos y de capital) a las diferentes disciplinas y a las diferentes etapas del ciclo de innovación? b) ¿Cuál es el nexo entre los indicadores —que guiarían ese método— y la teoría que los justifica? c) ¿Qué *no* indican los indicadores?

Problemas, en verdad, graves, pues lo que está en juego no es asunto de poco bulto. La inversión (otros dirán, el “gasto”) norteamericana en investigación y desarrollo (I y D) ya supera los 40 000 millones de dólares. Alrededor de la décima parte se adjudica a la investigación básica.² Es obvio que tanto la magnitud de la inversión como la forma en que se asigna influyen considerablemente en el ritmo de avance y especialización de las disciplinas, en el uso social de algunos de sus frutos y en la capacidad competitiva de las exportaciones.

Holton arguye que no existe *un* método válido debido a la complejidad del fenómeno y a los rezagos entre sus componentes. Dice: “La idea de elaborar indicadores cuantitativos... fascina a algunos, pero repugna a otros por peligrosa y absurda” (p. 41). Holton percibe que segmentos importantes de la investigación portan cargas notables de riesgo e incertidumbre; también capta que los “indicadores” pueden coartar la “libertad científica y la de los científicos”. En suma, no siempre se puede realizar la prescripción de Horacio (“Hay una medida para todas las cosas”). Protágoras era más razonable: “el *hombre* es la medida de todas las cosas...”

En cuanto al nexo entre teoría e indicador, Holton tiene una posición clara. La primera *debería* guiar al segundo, pero en la realidad política y gubernamental el último suele imponerse. El ensayista decide hacer explícita, en todo caso, la teoría que preside la propuesta sometida por la NSF en 1972. Llega a la conclusión de que su modelo-guía es “baconiano”, esto es, “empiricista, competitivo y transnacional”.

Dicho de otra manera, detrás de los indicadores existe una *concepción* de la ciencia, de su método y de su organización. Y esta concepción —que Holton no comparte— hace hincapié y se manifiesta en las tres características apuntadas.

La contribución de Holton al tercer problema (“¿qué *no* indican los indicadores?”) es importantísima. Sin despreciar los avances logrados, este analista señala que los indicadores iluminan, pero también arrojan sombra a cuestiones centrales

2. Para mayores datos véase National Science Foundation, *Science Indicators-1976*, Washington, 1977.

del desarrollo científico. Ejemplos: la diferenciación desmesurada de las disciplinas; los efectos del modelo “centralista” y “pluralista”³ en la ciencia; el significado real y relativo de “masa crítica”; la aptitud de los científicos para dirimir disputas internas y, en fin, la división internacional del trabajo científico (véase p. 54 y ss.). No se consideran estos temas y, en consecuencia, al decir de Thackray en el trabajo suyo que se incluye en el libro, puede perderse el equilibrio entre la *regularidad* y la *singularidad* en la historia de la ciencia (p. 12).

El segundo ensayo que merece, en mi opinión, particular escrutinio es el aporte de Manfred Kochen. Interesará en especial a los planificadores de la ciencia.

Kochen postula que los “indicadores” revelan un concepto mecanicista de la evolución del saber y que, en cualquier caso, la planificación —independientemente de la variable a ella sometida— es un acto político. Sin embargo, con base en estas dos premisas *no* niega ni los indicadores ni la planificación de la ciencia. Por lo contrario, para Kochen el problema es cómo perfeccionar a ambos.

Con este propósito sugiere tres criterios fundamentales para *distinguir* instituciones de investigación y *seleccionar* en correspondencia las políticas adecuadas. La representación gráfica que aparece en la página 107 de este texto tiene valor heurístico para cualquier planificador serio de la ciencia.

Por otra parte, Kochen apunta que existen *varios* modelos de desarrollo científico que pueden convivir o contraponerse, según circunstancias externas. Concretamente, presenta cinco modelos que oscilan entre el esquema “libertario” (*à la Polanyi*) y el “consumista” (que visualiza la ciencia como aprendizaje colectivo y voluntario), pasando por el “político” y el “posindustrial” (p. 116 y ss.). Kochen indica que cada modelo es legítimo en la medida en que se ajusta a las condiciones de la organización científica que pretende normar.

El tercer aporte —no menos pertinente para nuestra reflexión latinoamericana sobre el tema— proviene de D. de Solla Price. Comienza con una elegía: las contribuciones experimentales, a pesar de ser cruciales y decisivas, no han merecido en la historia de la ciencia la estatura concedida a los “teóricos”. Para de Solla Price esta discrepancia es injusta y aberrante. (Como se sabe, raramente el Premio Nobel se ha otorgado a un “experimentalista”).⁴

D. de Solla Price sugiere una visión “catastrofista” de la ciencia pura en unión con un optimismo tecnológico notable. La investigación fundamental habría tocado puntos de saturación y estaría deslizándose irremediabilmente en la curva de los rendimientos decrecientes. De aquí que para de Solla Price “la política para la ciencia es de hecho la política para la tecnología” (p. 77). Más aún, este autor reclama desagre-

gar la etapa de la “investigación” (I) de la de “desarrollo” (D), por cuanto cada una de ellas tiene requerimientos sociales y financieros propios.

En un intento excesivamente ambicioso (y en mi opinión, impertinente) de cuantificación, de Solla Price “calcula” cuál es la inversión óptima en ciencia, cuántos investigadores deben producirse respecto a la población y cómo la productividad científica está *linealmente* vinculada con el consumo de energía eléctrica (p. 87 y ss.).

La riqueza intelectual de esta obra no concluye aquí. Garfield, por ejemplo, expone interesantes reflexiones sobre “la cita de autores” como indicador de productividad; Griliches le reprocha a la contabilidad nacional que todavía no haya absorbido medidas para calibrar el aporte de la ciencia al producto global; Cole toca las variaciones del papel del dogma y del consenso en la conducta de los científicos, y Ezrahi, en fin, se refiere a las dimensiones normativas, cognoscitivas y conductistas de los indicadores.

Es éste un libro inescusable para los genuinamente interesados en el debate sobre ciencia, tecnología, gobierno y sociedad, debate que, desafortunadamente, nació pobre en nuestra región. *Joseph Hodara*.

“QUE LINDA Y FRESCA LA MAÑANITA. . .”

Francisco Szekely (comp.), *El medio ambiente en México y América Latina*, Editorial Nueva Imagen, México, 1978, 159 páginas.

Aún es posible recordar al poeta cuando, muy de mañana, con el cielo despejado, emprendemos la marcha hacia el trabajo, mientras dejamos jirones de miradas ávidas de verde en los contados y macilentos árboles que han logrado sobrevivir en la ciudad de concreto. Empero, cuando cruzamos con un miedo cerval esa calle enorme en que se ha convertido la ciudad de México, sumergidos en el *smog*, el ruido insoportable y las emanaciones de todo tipo, el poema se vuelve trágico y no nos queda más que gritar: “¡Me agarra el humo por la nariz!”

Semejante estado de cosas debería impulsar la publicación de trabajos como los incluidos en la obra que se comenta, dirigida a llevar a un amplio número de lectores la literatura (tan poco difundida) relacionada con la contaminación ambiental, en un lenguaje accesible y libre de tecnicismos.

Cierto es, como afirma Iván Restrepo, que la miseria es el peor y más peligroso contaminante, pero también es evidente la necesidad de alertar a ese gran público víctima de la pobreza que, por ignorancia las más de las veces, por interés las menos, permite que quienes gozan de las delicias del poder aumenten su indigencia al arrebatarles hasta la pureza del aire, del agua y de la tierra. Corresponde hacerlo a quienes van a la vanguardia en estas cuestiones, como los autores de este libro.

La prensa internacional abunda en noticias acerca de las centrales nucleares que ponen en peligro los litorales euro-

3. Una explicación clara de estos modelos puede encontrarse en Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, *Plan Nacional Indicativo de Ciencia y Tecnología*, México, 1976, p. 27.

4. Sobre este asunto véase H. Zuckerman, *Scientific Elites*, The Free Press, Nueva York, 1977, que fue reseñado en *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 8, México, agosto de 1978, pp. 1010-1011.

peos y las ciudades de Estados Unidos, los desechos de cianuro a orillas de Rhin o las molestias ocasionadas por el estruendo de los supersónicos. A los medios informativos de los países avanzados se suma la actitud de los ecólogos y defensores del ambiente, con lo cual la amenaza de la contaminación ya es un tema común para el hombre medio de aquellas ciudades.

En cambio, en México y el resto de América Latina los problemas ambientales y los personajes que se abocan a la defensa del ambiente son punto menos que desconocidos, a pesar de que, en cierto sentido, todos somos ecólogos, puesto que somos seres vivos, interesados en salvaguardar un ambiente sano sin el cual no es posible que continúe la vida, y debemos hacerlo a pesar de que no pocos estudiosos de la ciencias sociales calificquen, a quienes hacen gala de esa posición, de idealistas ingenuos o encubridores del sistema capitalista. Si bien es cierto que no se puede deslindar la ecología del sistema económico imperante, lo es también que no se puede aguardar a que sobrevenga un cambio de estructuras y cejar en el intento de poner un dique a la contaminación.

A principios del presente decenio, cuando comenzó a escribirse acerca del ambiente deteriorado de ciudades tales como Tokio, Londres y Nueva York, parecía que el tema estaba muy lejano de la realidad de América Latina y que era privativo de los países con un gran desarrollo industrial y tecnológico. Sin embargo, a la vuelta de unos cuantos años, la contaminación también se convirtió en un problema para los países en desarrollo.

En esta publicación, una de las mejores presentadas en la Editorial Nueva Imagen, Francisco Szekely incluye una serie de conferencias dictadas en la Universidad Autónoma Metropolitana del 5 al 11 de junio de 1977, sobre los problemas ambientales de México y América Latina, por un grupo de especialistas altamente versados en la materia: el propio Szekely ("Los problemas ambientales de México"), Vicente Sánchez ("Problemas ambientales de la América Latina"), Eduardo Neira Alva ("Los asentamientos humanos y sus problemas en América Latina"), Jorge Montaña ("Los asentamientos humanos y el desarrollo mexicano"), Joseph Hodara ("En torno al crecimiento nulo"), Raúl Benítez Zenteno ("Desarrollos recientes y necesidades de la investigación demográfica en México"), Iván Restrepo ("Aplicaciones prácticas del ecodesarrollo"), Fernando Ortiz Monasterio ("Uso de las fuentes alternativas de energía para el ecodesarrollo en México"), Jaime Hurtubia ("Agua, desarrollo y medio ambiente: el ámbito latinoamericano") y Salvador Henríquez Aybar ("La contaminación del agua en México").

Consideramos útil describir el contenido de esta edición para dar al lector una idea de su importancia y de la imposibilidad de abarcarlo en una breve reseña.

Los trabajos forman casi un todo en el cual se integra la problemática de América Latina. Decimos casi, porque a juicio nuestro la única intervención que quedó un poco fuera de lugar, desligada del resto (quizá por el enfoque que adopta), es la de Joseph Hodara, quien, ante un tema de evidente interés, se limita a dar a entender con indicios y señales qué es el crecimiento económico nulo y nos deja con

hambre de saber más (de saber, incluso, cuál es la posición del autor ante el problema).

Como se advierte por la temática del libro, la ecología concentra asuntos que antes se circunscribían a la economía o a la sociología, entre otras disciplinas. Y es que dentro del concepto de contaminación ambiental caben casi todos los achaques que afligen al hombre y a los demás seres vivos.

Ante esa diversidad centraremos nuestro comentario en un aspecto por demás interesante, puesto que, al basarse en una estrategia de uso múltiple del ecosistema, puede ser la respuesta para luchar contra la contaminación en nuestro país y en toda América Latina: el ecodesarrollo.

Al referirse al ecodesarrollo aplicado a las selvas, Francisco Szekely escribe que esas regiones son los ecosistemas más eficientes para la transformación de energía radiante en biomasa, lo que significa que hay en ellos una gran productividad. Hasta ahora los trópicos han servido para abusar de la explotación de las maderas preciosas, mientras se desperdician los aceites y las proteínas que contienen las numerosas plantas que existen en esas zonas. Tan sólo en Chiapas, "en una hectárea de bosque mixto... existen entre 1 500 y 3 000 vegetales domesticables" que sólo sirven para que los extranjeros los extraigan ilegalmente del país.

Entre las plantas que podrían rendir numerosos beneficios figuran las orquídeas, altamente apreciadas en todo el mundo, el árbol llamado ramón, del que se pueden extraer 12 productos diferentes, y el guayule. Sin embargo, pese a que México cuenta con condiciones ideales para la producción de esta última planta (en Zacatecas, Durango y Coahuila se obtendrían 300 000 toneladas del producto, puesto que se han detectado cerca de 3 millones de toneladas de árboles), "en 1972... importó 28 458 toneladas de hule natural con un costo de 121 millones de pesos... Para 1973 el costo del hule importado fue de 208 millones".

Iván Restrepo se centra en el ecodesarrollo aplicado a la agricultura. Opina que "no tiene sentido hablar de una calidad del medio ambiente y de una calidad de la vida mientras no desaparezca la pobreza, el desempleo y la situación crítica en la cual se desenvuelve la mayor parte de la humanidad". Empero, al igual que Szekely, este autor no se concreta a señalar el mal, sino que propone métodos prácticos para remediarlo.

Entre las características del ecodesarrollo se encuentra el aprovechamiento de los recursos específicos de cada región para satisfacer, ante todo, las necesidades elementales de las poblaciones de acuerdo con sus rasgos socioculturales, sin imponer patrones ajenos que, en muchas ocasiones, sólo han conducido al fracaso.

Como una experiencia errónea para el desarrollo de México, el autor cita la política agropecuaria y el desarrollo de zonas de alta productividad con gran despliegue tecnológico, mientras se relegaba la agricultura nacional.

La degradación ambiental que padecemos en México ya es semejante a la que impera en numerosos países avanzados, pero a diferencia de aquéllos nosotros carecemos de los medios materiales y científicos para solucionarla o prevenirla.

El ecodesarrollo, “un enfoque que agrega la dimensión ambiental a la planificación”, intenta compaginar tres metas: “conseguir un uso racional de los recursos naturales que garantice su explotación a largo plazo; favorecer un incremento económico capaz de elevar no sólo el bienestar material de la población sino su calidad de vida, y reducir los impactos negativos de la actividad humana sobre el medio ambiente”.

Restrepo señala algo que se relaciona directamente con el ecodesarrollo: los recursos abundantes, desaprovechados, tanto en tierras como en recursos humanos; los programas absurdos, que descansan en consumos superfluos, en obras costosas e inútiles, buenas para países demasiado ricos; la construcción de edificios obsoletos, el uso de materiales inapropiados, mientras se desaprovecha todo lo que abunda y se tiene a la mano.

El autor advierte, asimismo, la necesidad de ser congruentes en ciencia y tecnología con las zonas que tienen condiciones ecológicas limitantes. La transferencia de tecnología, afirma, se lleva a cabo mediante “subsidiarias de empresas extranjeras que no solamente venden maquinaria y equipo diverso, numerosos insumos, sino que también comercializan una gran variedad de productos agropecuarios”. Empero, “todo ello deja mucho que desear en cuanto a las reales necesidades del país, a sus condiciones ecológicas y al imperativo de generar empleo en el sector rural”.

Tres metas del ecodesarrollo aplicado a la agricultura podrían ser, dice Restrepo: desarrollar la producción de alimentos; incrementar el nivel de consumo básico y la inversión de los productores agropecuarios más desprotegidos, y aumentar la producción de materias primas, la retención productiva de la mano de obra en el campo y la oferta agropecuaria exportable.

Ortiz Monasterio propone el Sistema de Ecodesarrollo de la Productividad Agropecuaria (SEPA), en el que intervienen el viento (Ecatl), el sol (Tonatiuh) y la tierra (Coatlícue), para producir una ecotécnica factible de ponerse en práctica en la pequeña unidad rural de México. Frente al producto nacional bruto (PNB), el autor propone el concepto de bienestar nacional bruto (BNB), “que podría cuantificarse en términos de respeto a los derechos humanos y acceso al trabajo con retribución económica que permita la satisfacción de las necesidades básicas”.

El ecodesarrollo “surge como una alternativa histórica viable que pretende desenmascarar la falacia de que el crecimiento económico y la creciente productividad, dadas las relaciones de producción establecidas en México, son el camino para salir del ‘bache económico’ y acabar con la miseria”.

De todos los participantes, Ortiz Monasterio es quien adopta la actitud más combativa como defensor del ambiente, contaminado a causa de “la instalación de plantas industriales de empresas multinacionales. . . expulsadas del país de la matriz, sin ninguna restricción real de emisión de contaminantes”, a tal grado venenosos que han producido la muerte de muchos vecinos de la fábrica, “y todo esto, claro, dentro de la ley”.

Para este autor la militancia ecológica “implica una revolución de las relaciones hombre-naturaleza y hombre-hombre”. Señala que no es posible esperar “que el Estado sea el agente de cambio ya que, en las sociedades de clase, el Estado no representa los intereses generales del pueblo”. La conciencia ecológica, afirma, “nos confronta con el problema de la vida en la tierra, el problema de la sociedad moderna y el problema del destino del hombre”.

Los resultados que obtuvieron los ecólogos y defensores del ambiente en otros países ofrecen un ejemplo de lo que se podría lograr en México si se adoptara la actitud combativa que recomienda Ortiz Monasterio. Después de todo, México dispone de numerosas posibilidades que facilitan la conveniente explotación de sus riquezas naturales con el fin de protegerlas. Empero, hay más todavía; estudios como éstos deben alertarnos sobre algo que es imperativo para todos: rescatar lo que aún quede de lo que fuera nuestra “Suave Patria”. *Graciela Phillips.*

LA DANZA DE LAS SOMBRAS CHINAS

Robinson Rojas, *China: una revolución en agonía*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1978, 477 páginas.

Cuando el 1 de octubre de 1949, en la plaza Tiananmen de Pekín, Mao Tse-tung proclamaba la fundación de la República Popular China, concluía una larga y cruenta lucha —cuya sola etapa final duró casi 30 años— contra el milenarismo dinástico.

A partir de ese momento, el pueblo chino comenzó a crear una nueva estructura económica, social y política para emprender la marcha hacia el progreso nacional y para ocupar un lugar —cada vez más importante— en el concierto de las naciones modernas, desde el cual transformar el equilibrio de fuerzas en el mundo.

Este insólito esfuerzo —China había sido tradicionalmente un país aislado, recluso en el contorno de sus fronteras— dio pie para toda suerte de especulaciones. “El gigante se despabila. . . resurge la amenaza amarilla. . . el peligro amarillo se expande. . . el león se despierta. . . el monstruo revive. . .” son algunas de las muchas frases de contenido y orientación similares que difundieron oportunamente los medios de comunicación masiva para que los consumidores de noticias digirieran las inquietudes de los especialistas “occidentales” en asuntos políticos y ocultar —tras la densa cortina del macartismo— el verdadero significado de la ruptura revolucionaria china.

Treinta años después de la fundación de la nueva China ese país vuelve a ocupar la atención mundial; sólo que ahora no se trata de celebrar la victoria de un pueblo contra una de las formas más brutales de la explotación del hombre por el hombre, sino por haber tenido el dudoso honor de representar el papel estelar de un drama que nunca debió llevarse a la escena: la primera guerra entre estados socialistas, contra un “enemigo” —la República Democrática de Vietnam— decenas de veces menor en recursos humanos y económicos, aunque muy superior en dignidad y patriotismo.

Ciertamente, ésta no es la primera vez que la política exterior china es criticada. En efecto, desde comienzos de la década de los años setenta, los dirigentes de Pekín han modificado radicalmente las orientaciones de su diplomacia. Así, en 1971, el equipo gobernante se inclinó por aliarse con Estados Unidos en vez de mejorar sus deterioradas relaciones con la Unión Soviética.

Posteriormente, en 1973 en ocasión del golpe militar contra el Gobierno de Unidad Popular en Chile, China fue el único país socialista —además de Rumania— que decidió continuar sus relaciones con la Junta Militar de Pinochet (“China tiene relaciones de pueblo a pueblo”) negando sistemáticamente asilo en su embajada en Santiago a aquellos que buscan refugio temporal de la temible DINA. Paralelamente, en Africa, China apoyó a movimientos como el Frente de Liberación Nacional de Angola (FLNA) y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), respaldados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) estadounidense, contra el Movimiento Popular de Liberación Angolés (MPLA). También respaldó, por último, al régimen de Pol Pot-leng Sary, quien —según todas las evidencias— usurpó y deformó la Revolución kampucheaná.

Estas “orientaciones diplomáticas” fueron severamente enjuiciadas y condenadas sin que los dirigentes chinos, imperturbables, hayan mostrado el menor signo de preocupación.

Estas actitudes del régimen de Pekín correspondieron a una grave crisis interna que afectó —a partir de 1970— al Estado y al Partido Comunista chinos. Esa crisis estuvo motivada por la lucha por el poder entre Lin Piao y Chou En-lai; su desenlace incluyó, además de las muertes de ambos personajes, la de Mao Tse-tung, así como el ascenso al poder de Hua Kuo-feng y Teng Hsiao-ping y la celebración del XI Congreso del Partido, en el cual fueron rehabilitados muchos de los dirigentes condenados durante la Revolución cultural, al tiempo que quedó excluida la inmensa mayoría de los cuadros maoístas, lo que permitió consolidar el proceso de “derechización” y “burocratización” del socialismo chino.

Todos estos fenómenos han llevado a numerosos observadores y dirigentes políticos a preguntarse acerca de las causas más profundas que dominan este brusco viraje de la Revolución socialista china y sus posibles repercusiones en el futuro de ese país y, más ampliamente, acerca del futuro del frágil equilibrio de fuerzas en el mundo.

Así, de la pregunta “¿qué ha sucedido en China?” han pasado a interrogantes más profundos: ¿qué ha ocurrido en una sociedad cuyo pueblo libró una sangrienta guerra de liberación para salir de la miseria y aportar un genio a la creación de una sociedad más justa? ¿Para qué sirvieron las hazañas de miles y miles de chinos en las tareas de producción y del bienestar colectivo? ¿El Partido Comunista Chino representa verdaderamente a la “vanguardia política” de los obreros y los campesinos, como se afirma con el Programa partidario, o, por el contrario, el Partido es un instrumento de control y de opresión de la mayorías en favor de una exigua capa social surgida y consolidada durante el régimen socialista? ¿Puede hablarse de un verdadero socialismo —en el sentido marxista del término— en un país como China,

con más de 900 millones de habitantes, porque aparentemente predominan las relaciones socialistas de producción (economía), mientras el poder del Estado y del Partido está concentrado en... 16 personas?

Robinson Rojas, en su obra, ofrece un rico testimonio para enjuiciar a la cambiante realidad china. Sus argumentos sobre la derrota del maoísmo, luego de 18 años en el poder, están elaborados con base en una prolija y vasta investigación documental y en las observaciones directas que el autor realizó durante su última estadía en China, de 1974 a 1977. En ese lapso, Rojas —periodista de profesión— trabajó como traductor de *Pekín Informa* (Ediciones en Lenguas Extranjeras) y en el Instituto de Lenguas Extranjeras, puestos que le permitieron recabar informaciones oficiales poco conocidas dentro y fuera del país.

El autor sostiene cinco tesis para explicar el viraje chino, que trata de demostrar a lo largo de su trabajo:

1) Actualmente la burocracia civil-militar es la clase dominante en China. Por burocracia civil-militar Rojas designa a “una capa social... que goza de privilegios especiales y... cuya relación con los medios de producción es distinta a la que tiene el proletariado. Más todavía: una clase social nueva [sic] desarrollada durante la restauración del socialismo en el país”.

Hay que señalar que aquí el autor incurre en el error de utilizar indistintamente dos categorías cuyos significados son diferentes en el marxismo: “clase social” y “capa social”. En efecto, la primera categoría designa a aquellos grupos sociales que se definen por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por sus relaciones con los medios de producción y con el sistema de instituciones sociales —órganos de coerción, poder y control social— y, por tanto, por el modo de vida y la magnitud de la riqueza social que poseen. La segunda categoría, en cambio, se refiere a los grupos sociales desclasados que se adaptan a los contornos de los sistemas de clase, por medio de relaciones peculiares —con frecuencia de tipo parasitario—, pero permaneciendo al margen del sistema de clases propiamente dicho. Marx y otros autores marxistas contemporáneos identifican a la burocracia como “capa social”, y no como “clase social”, precisamente por sus características específicas.

2) La Revolución china fue una revolución democrático-nacional dirigida por una alianza entre la pequeña burguesía campesina y el proletariado, y al intentar pasar a la etapa socialista surgió una lucha entre ambas clases.

3) El Partido Comunista Chino no logró convertirse en la vanguardia del proletariado, alcanzando sólo el nivel de organización política de aquella alianza.

4) Los dirigentes del proletariado chino no fueron capaces de realizar su tarea y lo abandonaron a su suerte, cuando podía haber ganado su más importante batalla por el poder desde 1967.

5) La acción combinada de todos esos elementos, aunada a los hábitos, las costumbres y la concepción del mundo

heredados del antiguo régimen (“en 20 años no se borran 2 000 de tradiciones”), dio origen a un “nuevo sistema social de explotación de las mayorías por parte de una ínfima minoría, con un Estado policial que busca, dentro de la estructura fascizante del pensamiento pequeñoburgués, la creación de una nación todopoderosa que... no vacila en traicionar a las revoluciones antimperialistas contemporáneas, sino que, además, entra en abierta alianza militar y económica con... [el] imperialismo norteamericano”.

Para analizar este proceso, Rojas se sitúa en octubre de 1976, poco después de la muerte de Mao Tse-tung, cuando se produjo la alianza de los grupos de Hua Kou-feng y de Teng Hsiao-ping, lo que les permitió tomar el control de la dirección del Partido y del Estado. Este hecho puso fin a las luchas intestinas y eliminó definitivamente a la célebre “banda de los cuatro”, dirigida por Chiang Ching, la viuda de Mao.

Ambos grupos coincidían en puntos esenciales, como las famosas “cuatro modernizaciones” de Hsiao-Ping: industria, agricultura, ciencia y tecnología, y ejército.

Vistas así las cosas, el triunfo de la línea de Hsiao-ping corresponde a la toma del poder por los técnicos y tecnócratas —“una capa social... que los textos chinos actuales definen como la nueva burguesía”—, que aparentemente fueron derrotados en la Revolución cultural de 1966, aquella que K.S. Karol llamó “la segunda revolución china”.

Según Rojas, el ascenso de esta capa social se inició en 1971, con el asesinato del mariscal Lin Piao por el grupo de Chou En-lai y de Hsiao-ping, unificando bajo el mando del primero la dirección política de la burocracia civil-militar y la casi totalidad del buró político del Partido Comunista.

Conviene precisar que la muerte de Lin Piao ha sido —y es— motivo de especulación por parte de los observadores y los analistas. En efecto, cuando el 13 de septiembre de 1971 se estrelló en la República Popular de Mongolia el avión en que viajaba Lin Piao, las agencias de prensa difundieron insistentemente la hipótesis de un posible sabotaje, sugiriendo que el avión explotó antes de estrellarse. Sin embargo, hasta ahora tal hipótesis no se ha demostrado, ni el Gobierno chino la ha desmentido.

En 1975, el grupo dirigente inició una intensa campaña de desprestigio contra el “ala izquierda” del Comité Central, particularmente contra Chiang Ching, todavía esposa de Mao, a quien acusaban de prostituta: “En política es absolutamente estúpida, en la cama es perfecta” y “Chian Ching es la mujer de cien maridos” fueron frases divulgadas en octavillas.

Poco después, la campaña de desprestigio se extendió a otros tres miembros del Comité Central, la “banda de los cuatro”, como fue bautizada luego de ser arrestados el 7 de octubre de 1976. Este fue el final del ala izquierda de la dirección del Partido y el final del maoísmo.

Rojas señala que la muerte de Mao Tse-tung, el 9 de septiembre de 1976, fue utilizada por el equipo dirigente-gobernante para montar un macabro espectáculo destinado a enajenar de la lucha política a la población china y a

preparar las condiciones para garantizar el éxito al golpe de Estado encabezado por Teng-Hua y el alto mando del Ejército Popular de Liberación e iniciar el proceso de derechización de la Revolución china desde los niveles básicos del Partido.

En otra parte de su libro, Rojas examina la composición de clases del Partido Comunista y su importancia en el colapso de la Revolución socialista. Afirma que en 1973, de un total de 28.3 millones de militantes inscritos, los campesinos representaban 51.6% del total, la burocracia civil-militar 33.6% y los obreros 14.8 por ciento.

Con base en esos datos, afirma que el Partido llegó a ser “una organización política compuesta minoritariamente —abrumadora minoría— de proletariado, y dominada totalmente por campesinos e intelectuales burgueses... al tiempo que Mao, como teórico marxista, representaba solamente a la minoría proletaria”. Esta característica permitió a esa capa burocrática convertir al marxismo y al pensamiento maoísta en un “rito religioso”, en “un instrumento de represión social... para obtener apoyo de masas en su tarea de hacer de la Revolución china una parte de la revolución burguesa [sic], y transformar su país en una superpotencia equiparable con Estados Unidos o con la Unión Soviética”.

Por otra parte, afirma el autor que las especiales características de la centralización administrativa (que pone en las mismas manos las palancas del dominio militar, civil, económico y político) posibilitaron que un reducido grupo tenga a su arbitrio la sociedad entera; a la vez esta estructura de poder se ha transformado en un feroz aparato represivo, discreto y eficiente, que ejerce sus funciones a través de una compleja red que abarca prácticamente a toda la sociedad.

Sin embargo, como señala Rojas —y cada día lo confirman los despachos de prensa— la acción de los actuales dirigentes no ha logrado desarticular a los núcleos revolucionarios, lo que posibilita la lucha por construir —a largo plazo— una sociedad libre, en la que nadie se beneficie de la miseria de otros.

Como toda obra ambiciosa, la de Rojas conjuga aciertos y defectos. Entre los primeros hay que destacar que, a diferencia de otros estudios sobre China, donde la preocupación principal es mostrar una imagen apologética, ésta presenta un análisis crítico, que sin duda provocará polémicas por cuanto señala los aspectos más relevantes de las luchas políticas que han sacudido a la sociedad china y, dentro de esas luchas, la actuación de cada una de las tendencias y de las personalidades en pugna.

Entre los defectos, es de lamentar que el lenguaje periodístico lleve al autor a restarle rigor conceptual, sobre todo cuando se trata de términos fundamentales en el *corpus* teórico marxista. Además hay que lamentar también que Rojas se dejara llevar por su inocultable militancia maoísta hasta la ideologización de la realidad china de la época de Mao, sin percatarse que mucho de lo que ahora ocurre se gestó en aquella época tan añorada por el autor. Asimismo, la obra se demerita por la carencia de un detalle de las referencias documentales utilizadas. *Angel Serrano C.*

obras recibidas

Giovanni Arrighi

La geometría del imperialismo, trad. del italiano de Juan A. García Ruiz, Siglo XXI Editores, México, 1978, 181 páginas.

Daniel Camacho

Notas introductorias al conocimiento de la sociedad costarricense y de los efectos de la integración centroamericana, col. Avances de Investigación, núm. 32, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, San José, 1978, x + 126 páginas.

Coordinación General del Sistema Nacional de Información, SPP.

Anuario estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos, 1976, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), México, 1978, LXXIV + 635 páginas.

Anuario estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, 1976, SPP, México, 1978, LXXX + 368 páginas.

Cómo es México, SPP, México, 1978, 249 páginas y mapas.

Información financiera de empresas mexicanas, 1975-1977, SPP, México, 1978, 201 páginas.

Información sobre los ingresos gubernamentales, SPP, México, 1978, 239 páginas.

Wim Dierckxsens

La reproducción de la fuerza de trabajo bajo el capital; parte III: La reproducción a nivel global y la emancipación de la clase trabajadora, col. Avances de Investigación, núm. 31, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, San José, 1978, XVI + 222 páginas.

Dirección General de Estadística

Agenda estadística 1978, SPP, México, 1978, 339 páginas.

Fabio R. Fiallo

Protectionism in North-South Trade, Scale Books International Publishers, Rotterdam, 1978, 103 páginas.

José Giral B. y Francisco Nieto C.

Guía para la selección, negociación y transferencia de tecnología química, Facultad de Química, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1977, 70 páginas.

John V. Granger

Technology and International Relations, W.H. Freeman and Co., San Francisco, 1979, XII + 202 páginas.

André Gunder Frank

Mexican agriculture 1521-1630. Transformation of the Mode of Production, Cambridge University Press y Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, Cambridge, 1979, XIV + 91 páginas.

Crítica y anticrítica. Ensayo sobre la dependencia y el reformismo, Zero, Madrid, 1978, 303 páginas.

Hernando Martínez Pardo

¿Qué es la televisión? Televisión, televidente y sociedad. Su historia. Su lenguaje y la ideología. Metodología de análisis, serie Controversia, núm. 67, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Bogotá, 1978, 71 páginas.

Félix Moreno Posada

Glosario comentado sobre política tecnológica, serie Material de Apoyo para Programas de Entrenamiento, núm. 1, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Caracas, 1978, 63 páginas.

Joseph W. Mullen

Energy in Latin America: the Historical Record, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago de Chile, 1978, VIII + 66 páginas.

World Prices: Prospects and Implications for Energy Policy-Makers in Latin America's oil-deficit countries, CEPAL, Santiago de Chile, 1978, VI + 79 páginas.

Fernando Rojas H.

Controversia marxista. La teoría de la transición de los modos de producción, serie Controversia, núm. 66, CINEP, Bogotá, 1978, 73 páginas.

Secretaría de Programación y Presupuesto, Banco de México y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Matriz de insumo-producto de México. Año 1970; t. 1: *Resumen general*; t. 2: *Industria manufacturera*; t. 3: *Actividades primarias y servicios*; t. 4: *Gobierno general*, Coordinación General del Sistema Nacional de Información, SPP, México, s.f., 202, 818, 353 y 271 páginas.

Sistema Económico Latinoamericano

IV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano. Informes, decisiones, documentos y discursos. Actas constitutivas de los Comités de Acción, Secretaría Permanente del SELA, Caracas, 1978, 327 páginas.

Carlos Tello

La política económica en México, 1970-1976, Siglo XXI Editores, México, 1979, 209 páginas.

Olga Esther Torres Ramírez

La economía de frontera. El caso de la frontera norte de México (tesis), Facultad de Economía, UNAM, México, 1979, 120 + VIII páginas.

Edelberto Torres Rivas

Elementos para la caracterización de la estructura agraria de Costa Rica, col. Avances de Investigación, núm. 33, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, San José, 1978, x + 50 páginas.

Varios autores

Documento final, VI Conferencia Centroamericana Permanente de Vivienda y Desarrollo Urbano, COPVIDU, San José, Costa Rica, 1978, 486 páginas. □